

Presidente Gustavo Petro posesionó a la ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco

Compartir:



El presidente Gustavo Petro Urrego posesionó como Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio a Catalina Velasco Campuzano. Foto: cortesía Presidencia de la República

Nacional

11 Ago-2022

Este jueves, 11 de agosto, el presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, posesionó a Catalina Velasco Campuzano como Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Durante el acto, que se realizó en las instalaciones del Comando Aéreo de Transporte Militar (CATAM), en el cual también se posesionaron ministros de otras carteras, el primer mandatario afirmó que el trabajo que inicia la Ministra de Vivienda será arduo y contará con varios retos.

“Quiero agradecerles, de antemano, la labor intensa que van a tener en los próximos días y meses; por eso, quiero que siempre lleven en su corazón el principio de que los más excluidos deben ser los primeros en todo objetivo de política pública que construyan”, dijo el presidente Petro.

La ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco Campuzano, es economista de la Universidad de Los Andes, especialista en Derecho Urbanístico de la Pontificia Universidad Javeriana y en políticas públicas y gestión urbana. Tiene una maestría en

Políticas Públicas de la Universidad de Michigan y es doctora en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia.

Durante su trayectoria laboral en el sector público se desempeñó como secretaria de Planeación, entre 2006 y 2007; secretaria de Hábitat, entre 2008 y 2009, y trabajó como vicepresidenta de servicios públicos y regulación en el Grupo de Energía de Bogotá, entre 2012 y 2013. Desde 2014, y hasta 2022, fue consultora en gestión urbana y políticas públicas.

Sobre los retos que asume, la Ministra de Vivienda señaló que “tenemos cuatro grandes prioridades en esta cartera: fortalecer los subsidios de vivienda para las familias más pobres del país, impulsar la vivienda rural, proveer de agua potable a todos los municipios y poner en orden los rellenos sanitarios”.